

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020.

En Entrena (La Rioja), siendo las 21:00 horas del día dos de junio de dos mil veinte, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D^a Sheila Daroca Narro, D. Samuel Medrano Soba, D. Iván Sotés Arenzana, D. José Antonio Espinosa Pérez, D. José Antonio Palacios García, D. Julián Tecedor Rodríguez, D. Rubén Osés Fernández y D^a Miren Itxaso Guillén Cerrolaza bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, legalmente convocada al efecto.

Asiste como Secretario D. Fernando Muñoz Torrecilla.

Con carácter previo a la celebración de la sesión plenaria propiamente dicha se guarda por los asistentes un minuto de silencio por las víctimas del coronavirus.

A continuación, una vez comprobada la existencia del quórum se declara abierta la sesión, pasándose a continuación a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación Borrador del Acta de la sesión anterior, la ordinaria de fecha 30 de enero de 2020, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se aprueba por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
18/02/2020	Aprobación de bases y convocatoria para la selección de plaza de Auxiliar Administrativo mediante oposición libre.
20/02/2020	Emisión de informe favorable a efectos de tramitación ante la COTUR de autorización de uso en SNU línea eléctrica A.T. 25397.
21/02/2020	Convocatoria de ayudas para la rehabilitación de inmuebles del espacio delimitado en el Barrio Las Bodegas, convocatoria ejercicio 2020.
21/02/2020	Contratación laboral temporal categoría de peón de Eugenia Nestares Muntión por un periodo de seis meses.
09/03/2020	Solicitud de subvención para sufragar los gastos de mantenimiento de consultorio local.
13/03/2020	Adopción de medidas extraordinarias de prevención contra el coronavirus, consistentes en el cierre de edificios y cesación en la prestación de servicios.
17/03/2020	Incoación de expediente administrativo para la suspensión de contratos municipales: centro joven, frontón polideportivo y hogar del jubilado.
24/03/2020	Avocación temporal a favor de la Alcaldía de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local.

26/03/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Luis Nicolás Navajas Ubis para reparación de fachada y calado, con emplazamiento en el Bº Las Bodegas, nº 41.
26/03/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Rosa Mª Saseta de Marcos para reparación de tramo de tapia, con emplazamiento en el Bº El Conjuero, nº 35-B.
26/03/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Mª Josefa Padilla Rodríguez para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo, con emplazamiento en calle El Sol, nº 1.
26/03/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Talleres Leyda para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo, con emplazamiento en Ctra. Lardero, nº 42.
30/03/2020	Determinación de servicios municipales esenciales y personal mínimo a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 10/2020.
31/03/2020	Incoación de expediente para la suspensión de contrato de limpieza de colegio público Hispano-América.
08/04/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Pilar Ramírez Moreno para realicatado de baños y pintado de local, con emplazamiento en Avda. Santa Ana, nº 8.
20/04/2020	Aprobación de liquidación presupuestaria del ejercicio 2019.
20/04/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Candelas Álvarez Ubis para derribo de inmuebles, con emplazamiento en Plaza El Coso, núms. 14 y 15, y Ctra. Lardero, nº 8.
06/05/2020	Levantamiento parcial de suspensión de contrato de gestión de frontón polideportivo en lo referente a la actividad de hostelería.
08/05/2020	Levantamiento de suspensión de contrato de servicios de limpieza de colegio público Hispano-América.
14/05/2020	Concesión de licencia de obra a favor de Javier González de Garay para vallado de finca, con emplazamiento en las parcelas 161 y 309, del Polígono 3, del catastro de rústica.
15/05/2020	Orden de ejecución de obras de conservación de terreno urbano sito en calle Tras la Iglesia, nº 10.
22/05/2020	Delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local tras la avocación efectuada el 24/3/2020.

3.- INFORME DE ALCALDÍA SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS.-

Por la Alcaldesa se procede a relacionar de modo detallado a los miembros de la corporación la serie de decisiones medidas adoptadas desde el inicio de la actual situación de crisis sanitaria, así como la evolución e incidencias más significativas de la misma en lo referente al municipio de Entrena. Se informa de las acciones relativas a información al vecindario, desinfección por personal municipal y del Gobierno de La Rioja, dotación de medidas de protección tanto para los servicios públicos como para los vecinos en general, suspensión y posterior reactivación de los diferentes servicios de responsabilidad municipal, colaboración con sanitarios, y ya en la fase actual medidas para la gradual vuelta a la normalidad y reactivación de la economía. Se expone la dificultad que ha implicado la falta de material y la escasez de información disponible, sobre todo en la fase inicial.

Por los asistentes se manifiesta el reconocimiento por el esfuerzo realizado, sobre todo teniendo en cuenta la circunstancia de ser una situación nueva y desconocida para todos, y cuya evolución futura es aún impredecible, y se expresa la celebración por la escasa incidencia que ha tenido en el municipio de Entrena.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ALTAS Y RECTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES EN EL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS MUNICIPALES

Por este ayuntamiento se encuentra en trámite diversos expedientes relativos a bienes inmuebles de naturaleza rústica y titularidad municipal.

Examinado el contenido documental del Inventario de Bienes y Derechos Municipales, se ha observado la existencia tanto de omisiones como de importantes discordancias con respecto a la base de datos catastral en vigor. Dado que la información contenida en el citado Inventario es a su vez la que se inscribe en el Registro de la Propiedad y que en la actualidad es precisa la concordancia de los datos registrales con los catastrales, se hace preciso efectuar una serie de altas y correcciones al propio Inventario de Bienes y Derechos Municipales, a fin de depurar la información que éste aporta, con la finalidad posterior de efectuar las correcciones pertinentes en el Registro de la Propiedad.

Teniendo en cuenta que, según dispone el artículo 34 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, es competencia plenaria la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación.

Por unanimidad de los miembros de la corporación se acuerda:

Primero.- Aprobar las siguientes modificaciones del Inventario de Bienes y Derechos Municipales del modo que sigue:

ALTA

EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 12 parcela 443
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	El Prado de los Arandinos
Linderos	-Norte: parcela 27, de Ricardo Ruiz Cerrolaza -Este: parcela 9002, camino municipal; parcela 441 de ayuntamiento de Entrena -Sur: parcela 445, de Tomasa Cándida Ulecia Barriobero -Oeste: parcela 26, de Tomás Palacios Palacios; parcela 25, de Miguel Angel Rodríguez Blanco; parcela 24, de Jesús Fernández Rodríguez; parcela 22, de Felipa Medrano Corral; parcela 19, de Velilla 2006, S.L.
Superficie	0 has. 40 as. 99 cas. (4.099 m2)
Aprovechamiento	Erial-pastos
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	No inmatriculado

ALTA

EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 6 (Parcela sin asignar numeración en catastro)
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	La Rad Bajera
Linderos	-Norte: parcela 403 -Este: parcela 9011 camino municipal -Sur: parcela 19 de Eliecer Carasa Novajas -Oeste: parcela 377 de Emilio Ezequiel Barriobero Andrés
Superficie	0 has. 4 as. 85 cas. (485 m2)

Aprovechamiento	Frutales-regadío
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	No inmatriculado

Existe discordancia entre los datos catastrales y registrales respecto al lindero norte, parcela 403 del catastro de rústica.

Catastralmente figura una parcela de titularidad municipal de 3.058 m2.

Registralmente se corresponde con dos subparcelas segregadas y enajenadas en fecha 25/09/1995 a favor de Soledad Rodríguez Rodríguez (subparcela 1.3, con una superficie de 1.321 m2) y a favor de Jesús Rodríguez Rodríguez (subparcela 1.4, con una superficie de 1.019 m2), siendo el resto la parcela que es objeto de alta en el inventario, con una superficie de 485 m2.

Respecto a las enajenaciones efectuadas en 1995 las mismas no tuvieron reflejo en catastro, por lo que la parcela continúa figurando erróneamente como de titularidad municipal al día de la fecha. En el momento de la enajenación, año 1995, formaban parte de la parcela 1 del polígono 6.

ALTA

EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 3 Parcela 305
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	El Carrascal
Linderos	-Norte: parcela 358 de Abel Díez Álvarez -Este: parcela 358 de Abel Díez Álvarez -Sur: parcela 358 de Abel Díez Álvarez -Oeste: 9010 de Sindicato de Riegos Río Antiguo; 9009 camino municipal
Superficie	0 has. 3 as. 25 cas. (325 m2)
Aprovechamiento	Frutales-regadío
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	No inmatriculado

RECTIFICACIÓN

DATOS INVENTARIO ACTUAL

EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 3 parcela 305
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	El Carrascal
Linderos	-Norte: 298 de Pedro Sotés Pastor -Este: Pasada del Carrascal -Sur: Camino de Lardero -Oeste: 298 de Pedro Sotés Pastor
Superficie	0 has. 2 as. 4 cas. (240 m2)
Aprovechamiento	Erial
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	Tomo 1092 - Libro 30 - Folio 122 - Finca 2369 - Inscr. 1ª

DATOS INVENTARIO RECTIFICADO EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 3 parcela 306
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	El Carrascal
Linderos	-Norte: 9022 de Sindicato de Riegos Río Antiguo -Este: 318 de Asociación de Ganaderos del Reino -Sur: 9027 de Sindicato de Riegos Río Antiguo y Ctra. Lardero -Oeste: 9022 de Sindicato de Riegos Río Antiguo y 298 de José M ^a Sotés Ruiz
Superficie	0 has. 2 as. 4 cas. (367 m2)
Aprovechamiento	Labor o labradío regadío
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	Tomo 1092 - Libro 30 - Folio 122 - Finca 2369 - Inscr. 1 ^a

RECTIFICACIÓNDATOS INVENTARIO ACTUAL
EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 12 parcela 441
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	Velilla
Linderos	-Norte: Camino de Velilla -Este: 401, de Daniel Ajona Pascual -Sur: 211, de Angela Ubis Rudiez -Oeste: Carretera de Velilla
Superficie	0 has. 11 as. 20 cas. (1.120 m2)
Aprovechamiento	Erial
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	Tomo 1092 - Libro 30 - Folio 198 - Finca 2444 - Inscr. 1 ^a

DATOS INVENTARIO RECTIFICADO
EPÍGRAFE 1º INMUEBLES (art. 20 R.B.)

Nombre de la finca	Polígono 12 parcela 441
Naturaleza inmueble	Rústico
Situación/paraje	Velilla
Linderos	-Norte: parcela 443, de ayuntamiento de Entrena; parcela 9002, camino municipal -Este: 442, de ayuntamiento de Entrena -Sur: 21, de Tomasa Cándida Ulecia Barriobero; parcela 9003, camino -Oeste: parcela 443, de ayuntamiento de Entrena; 21, de Tomasa Cándida Ulecia Barriobero
Superficie	0 has. 16 as. 17 cas. (1.617 m2)
Aprovechamiento	Erial-pastos
Naturaleza del dominio	Patrimonial
Título de adquisición	Desconocido
Signatura Reg. Prop.	Tomo 1092 - Libro 30 - Folio 198 - Finca 2444 - Inscr. 1 ^a

Segundo.- Remitir certificación del presente acuerdo, junto con el resto de documentación preceptiva al Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, al objeto de hacer constar en el mismo la modificación practicada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

José Antonio Palacios se interesa por los siguientes aspectos:

- Propone que se estudie una posible peatonalización de la Plaza del Coso, manteniendo el acceso rodado a los garajes y locales existentes, cuya conveniencia se ha puesto de manifiesto con la ampliación de la zona de ocupación de terrazas como consecuencia de las medidas sanitarias.

M^a Dolores Aragón recuerda a los asistentes que está pendiente de ejecución el derribo de inmuebles en Plaza del Coso, nº 14 y nº 15, que incidirá temporalmente en el disfrute de las terrazas.

Itxaso Guillén opina que durante el tiempo que duren las labores propias del derribo se podría trasladar la terraza del bar existente a la propia plaza, siendo informada por la alcaldesa de que en el proyecto de derribo se recoge la existencia de amianto en alguno de los inmuebles, por lo que las labores de derribo se harán con todas las medidas de seguridad oportunas, lo que puede suponer incluso la imposibilidad de mantener las terrazas durante algún tiempo. Por otro lado, ha de mantenerse el uso de la plaza para otros fines, como juegos o estancia.

- Propone también que se estudie el acondicionamiento de zona de aparcamiento en alguna zona de la parcela una vez finalizado el derribo.
- A continuación, pregunta si, pese a que se ha decidido suspender la celebración de las fiestas de San Cristóbal, se ha previsto hacer algún acto de celebración en función de los que permita la situación sanitaria.

Responde M^a Dolores Aragón que a la vista de la evolución de la situación se verá lo que se puede hacer o no, y que a día de hoy no se puede hacer ninguna previsión en concreto.

- Respecto a los contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos existentes manifiesta que carecen de pedal para su apertura, por lo que propone que, por comodidad y por evitar riesgos sanitarios, se estudie su sustitución por contenedores con pedal. La Alcaldesa comenta que la citada situación ya fue comentada a los responsables del consorcio en una de las asambleas, y que el problema es el tipo de camión que efectúa la recogida en Entrena, que no permite su descarga.

Itxaso Guillén sugiere que se dejen abiertas las tapas de los contenedores amarillos para facilitar el depósito de residuos, ya que las aberturas existentes son demasiado pequeñas. Comenta la Alcaldesa que hace algún tiempo se dejaban abiertas, pero que se depositaban materiales de todo tipo y se decidió su cierre.

- Pregunta también sobre la previsión respecto a la posible apertura de las piscinas municipales. M^a Dolores Aragón responde que se está a la espera de una reunión con la empresa adjudicataria, así como de las indicaciones por parte de las autoridades sanitarias para tomar una decisión al respecto. Se indica por Itxaso Guillén que, dado que es previsible que en caso de abrirse existirán restricciones de aforo habría de dar preferencia de algún modo a los empadronados en Entrena, que son quienes asumen de modo directo los costes de un servicio deficitario como las piscinas, afirmando la alcaldesa que esa es la intención que se tiene, pero que hay que esperar para tomar las decisiones oportunas.
- Existencia de árboles secos en Plaza San Martín. Contesta la Alcaldesa que se ha encargado ya la reposición de los mismos.

Itxaso Guillén se interesa por los siguientes asuntos:

- Quejas por suciedad de la calle cuando se efectúa la limpieza de pozo existente en calle Los Planos por parte de la empresa existente. Se contesta que ya se ha

hablado con el responsable de la empresa y se va a tratar el asunto con los vecinos para buscar una solución.

- Situación de un poste de suministro eléctrico en camino Los Planos que se va a colocar para dar servicio a nave a construir. Se informa de que ya se ha comunicado al promotor de la distancia a guardar desde el camino.

Julián Tecedor se interesa por la situación de solar en calle San Blas con mucha vegetación e incluso con presencia de ratas. Por M^a Dolores Aragón se informa de que se va a publicar un bando recordatorio de la obligatoriedad de mantener los solares limpios y que por otro lado recientemente se ha efectuado la desratización de diversas zonas del pueblo.

Rubén Osés comunica la existencia de un camino con socavones en una zona a continuación del chozo de Cuatro Cantos.

Itxaso Guillén informa también de que en la fuente existente en la Plaza San Martín se han bañado recientemente grupos de jóvenes, al menos en tres ocasiones.

Rubén Osés pregunta si se ha pensado en algún destino específico para los ahorros que se van a generar con la suspensión de las fiestas patronales, contestando la alcaldesa que se esperará por si es posible celebrar algún tipo de acto más adelante, y además se han producido gastos extraordinarios a consecuencia de la lucha contra el coronavirus.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:15 horas, se levanta la sesión por la Presidencia.

De todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
LA ALCALDESA,
FDO.: M^a Dolores Aragón Sáinz

EL SECRETARIO,
FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla